



## VISTA OIL & GAS

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VISTA OIL & GAS, S.A.B. DE C.V.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 y 183 de la Ley de Sociedades Mercantiles y los artículos décimo octavo y vigésimo de los estatutos sociales vigentes de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de las Sociedad (los "Accionistas") a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse a las 11:00 horas del día 25 de abril de 2018, en la Ciudad de México, México, domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Torre Virreyes, Pedregal 24, piso 24, colonia Molino del Rey, código postal 11040, delegación Miguel Hidalgo ("Asamblea General Ordinaria"), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe del director general de la Sociedad, conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a los artículos 28, fracción IV, y 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo los estados financieros de la Sociedad, acompañado del dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre del 2017, así como la opinión del consejo de administración sobre el contenido de dicho informe.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe del consejo de administración de la Sociedad en términos del inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe del consejo de administración de la Sociedad sobre las operaciones y actividades en las intervino conforme al inciso e) del artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los informes de los presidentes del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias de la Sociedad.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del esquema de compensaciones a los miembros consejo de administración de la Sociedad.
- VI. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la asamblea.

Se le recuerda a los Accionistas que para ser admitidos en la Asamblea General Ordinaria deberán entregar las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval") y en su caso, con el listado complementario a que se refiere la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), con cuando menos un día hábil de anticipación a la celebración de la asamblea que por medio de la presente se convoca, en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, dentro del horario comprendido entre las 9:00 a 14:00 horas y 16:30 a 19:00 horas de lunes a viernes. Contra la recepción de dichas constancias, se entregará a los tenedores un pase de asistencia sin el cual no podrán participar en dicha asamblea. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Ordinaria personalmente o representados por apoderado constituido mediante poder otorgado en los formularios elaborados por esta institución, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la LMV o mediante mandato o poder otorgado conforme a la legislación común. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el orden del día están a disposición de los Accionistas en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria.

Ciudad de México, a 9 de abril de 2018

Miguel Galuccio  
Presidente del Consejo de Administración de  
Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V.